	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO GESTION DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO RESOLUCIÓN	Código: FO-GDE-01	
		Versión:	2
		Fecha:	27/06/2024
		Página 1 de 2	

RESOLUCIÓN No. 100-06-234

(AGOSTO 30 DE 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION No. 100-06-003, DE ENERO 02 DE 2024, EN LA QUE SE EXPIDE LA EJECUCION DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2024

LA PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN LA LEY 136 DE 1994 Y LOS ACUERDOS 09 BIS DE 2005 Y 010 DE 2020, Y

CONSIDERANDO:

- 1 Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1510 de 2013, el Plan Anual de Adquisiciones es el Plan General de Compras, al que se refiere el Artículo 74 de la Ley 474 de 2011 y el Plan de Compras al que se refiere la Ley Anual de Presupuesto como instrumento de planeación contractual que las entidades estatales deben diligenciar y actualizar en los términos del presente Decreto.
- 2 Que según lo dispuesto en el Artículo 7 del Decreto 1510 de 2013, la entidad estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia eficiente.
- 3 Que la entidad estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (I) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (II) Para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (excluir obras, bienes y/o servicios; o (IV) modificar el presupuesto anual de adquisiciones
- 4 Que por medio del Acto Administrativo: Resolución No. 100-06-295 de 09 de noviembre de 2021, el Concejo de Yumbo adopto su Manual de Contratación y se modificó mediante Resolución 100-06-0523 de 2016.
- 5 Que mediante Resolución No. 100-06-279 de agosto 13 de 2013, fue creado, el Comité de Compras de Bienes y/o Servicios del Concejo Municipal.
- 6 Que mediante Resolución 100-06-003 de enero 02 de 2024, el presidente del Concejo Municipal de Yumbo aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contratación Pública.
- 7 Que, mediante Oficio recibido el 30 de agosto de 2024, el secretario general, solicitó realizar modificación, como consta en el formato del PAA adjunto.
- 8 Que dicho plan debe ajustarse de conformidad con las modificaciones a las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General para la vigencia 2024 a fechas y los rubros destinados para algunas compras y/o actividades.
- 9 Que, de acuerdo a lo anterior, el Concejo Municipal de Yumbo,

RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes, servicios y obra pública (PAA) del Concejo Municipal de Yumbo vigencia 2024, como consta en el formato de PAA, adjunto a esta resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Envíese copia de la presente resolución para la publicación en página web del Concejo Municipal de Yumbo, www.concejoyumbo.gov.co

ARTICULO TERCERO: Envíese copia de la presente resolución a la tesorería y a presupuesto para lo de su competencia.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Elaboró: Héctor William Montenegro Rendón – Profesional Universitario 
 Revisó: Octavio E. Rodríguez Cardona 
 Archivado: Expediente Informes

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO GESTION DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO RESOLUCIÓN	Código: FO-GDE-01	
		Versión:	2
		Fecha:	27/06/2024
		Página 2 de 2	

RESOLUCIÓN No. 100-06-234

(AGOSTO 30 DE 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION No. 100-06-003, DE ENERO 02 DE 2024, EN LA QUE SE EXPIDE LA EJECUCION DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2024

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


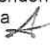
Dada en el Concejo Municipal de Yumbo el 30 de agosto de 2024


 DAISY MANCILLA ANGULO
 Presidente
 Concejo Municipal de Yumbo-CMY


 URIEL URBANO URBANO
 Secretario General
 Concejo Municipal de Yumbo-CMY

Formato - Plan Anual de Adquisiciones PAA-SECOP II

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual
80111600	28. PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DEL CONCEJO	9	9	120	0	CCE-16	0	16.000.000 COP	16.000.000 COP
80111600	29. PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONALES PARA EL CONCEJO MUNICIPAL	9	9	60	0	CCE-16	0	7.200.000 COP	7.200.000 COP

Elaboró: Héctor Willian Montenegro Rendón – Profesional Universitario 
 Revisó: Octavio E. Rodríguez Cardona 
 Archivado: Expediente Informes



CONCEJO
Municipal de Yumbo
NIT. 805.009.462-0

Yumbo, agosto 30 de 2024

Señor
HECTOR WILLIAN MONTENEGRO RENDON
Profesional Universitario
Concejo Municipal de Yumbo

Referencia: solicitud de actualización del Plan Anual Adquisiciones-PAA, agosto 30 de 2024

En relación al asunto de la referencia y siguiendo directrices de la presidente del Concejo Municipal de Yumbo, Dra. Daisy Mancilla Angulo, se hace necesario realizar una actualización del Plan Anual Adquisiciones-PAA de la siguiente manera:

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren vigencias futuras?, Estado de solicitud de vigencias futuras; vea la "Hoja de soporte" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual
80111600	28. PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DEL CONCEJO	9	9	120	0	CCE-16	0	16.000.000 COP	16.000.000 COP
80111600	29. PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONALES PARA EL CONCEJO MUNICIPAL	9	9	60	0	CCE-16	0	7.200.000 COP	7.200.000 COP

De ante mano agradezco su colaboración,

Atentamente,

URIEL URBANO URBANO
Secretario General
Concejo Municipal de Yumbo-CMY

Elaboró: Héctor Willian Montenegro Rendón-Profesional Universitario-CMY